



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

100 AÑOS | 1922- 2022

XI CURSO DE PAGOS: LA INTEROPERABILIDAD DE LOS PAGOS DIGITALES MINORISTAS

DICIEMBRE DE 2022

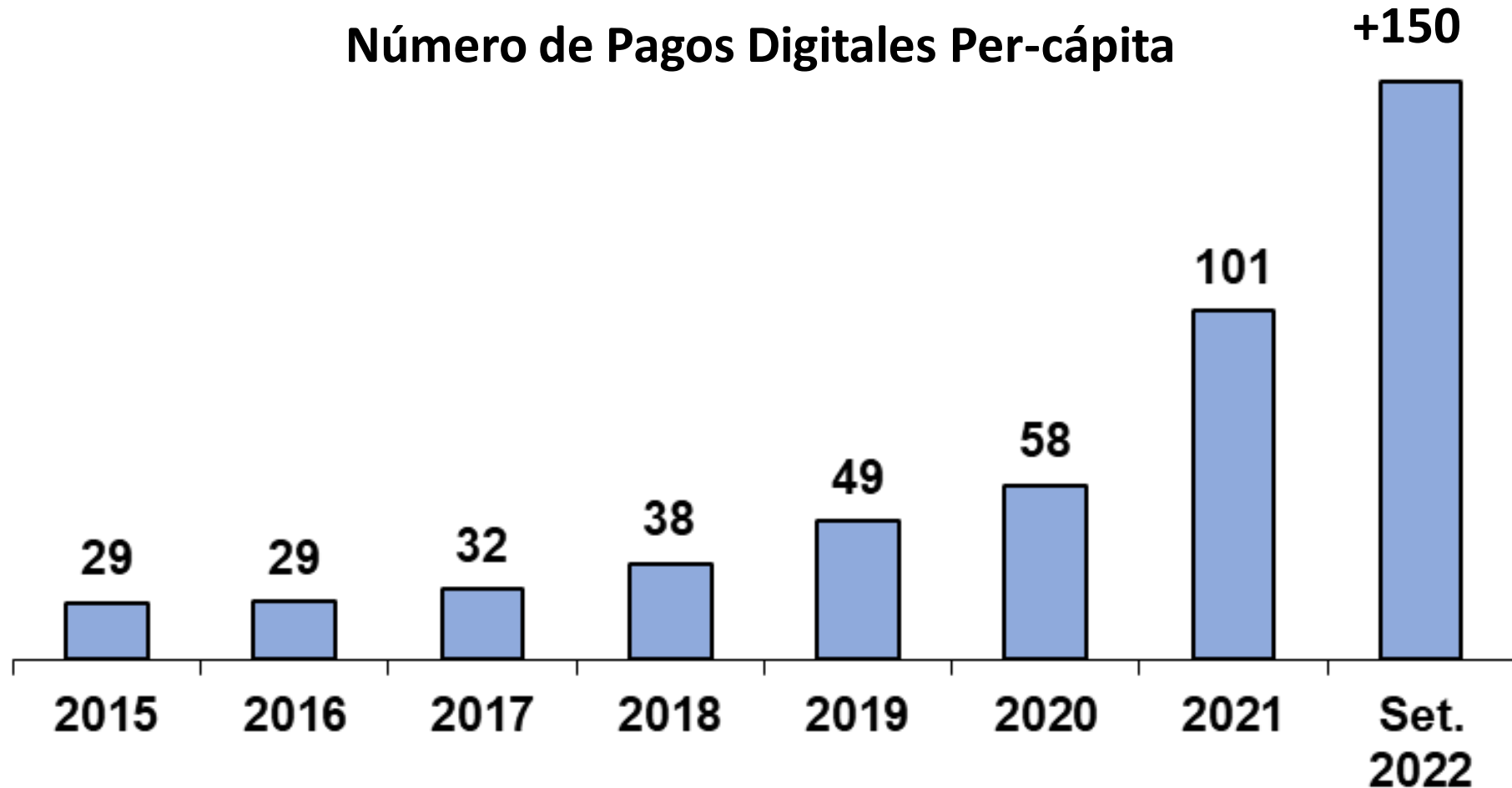


DIAGNÓSTICO



Oportunidad: Acelerar el dinamismo reciente en los pagos digitales...

Número de Pagos Digitales Per-cápita

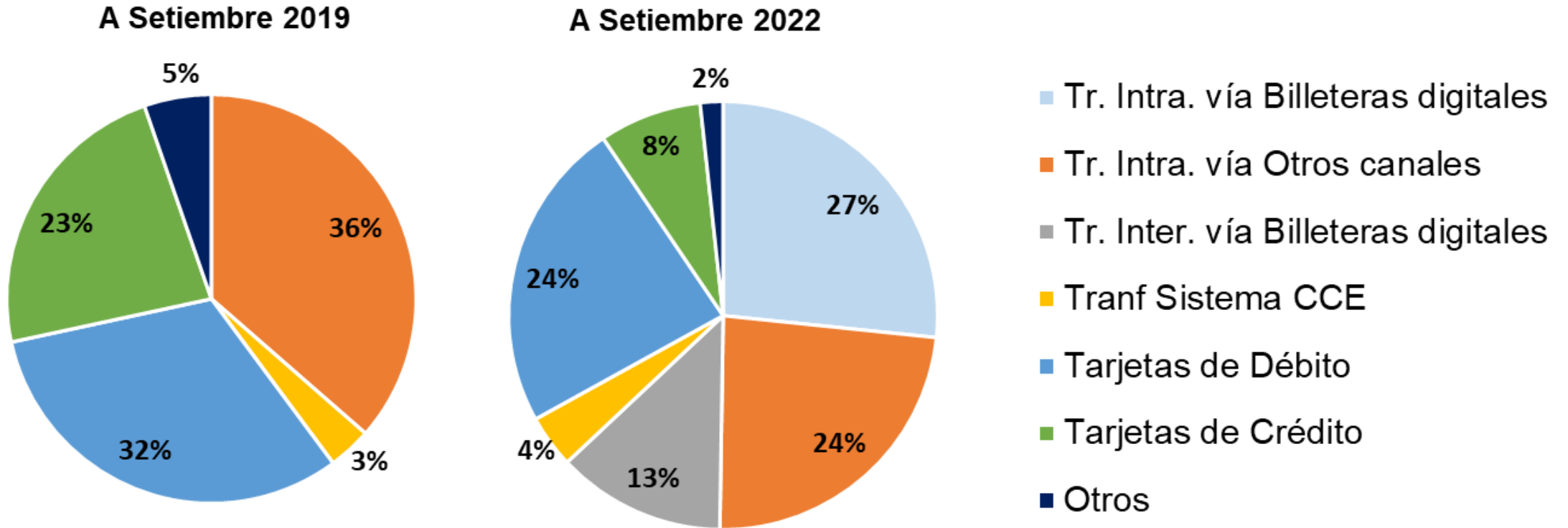


Nota: Considera todos los pagos digitales minoristas. Toma en cuenta la población entre 18 y 70 años. El dato a setiembre 2022 considera información de los últimos doce meses.



Rol cada vez más importante de nuevos instrumentos, como billeteras digitales.

Pagos minoristas por Instrumento (participación %-promedio 12 meses)



Fuente: Reporte de Estabilidad Financiera-BCRP



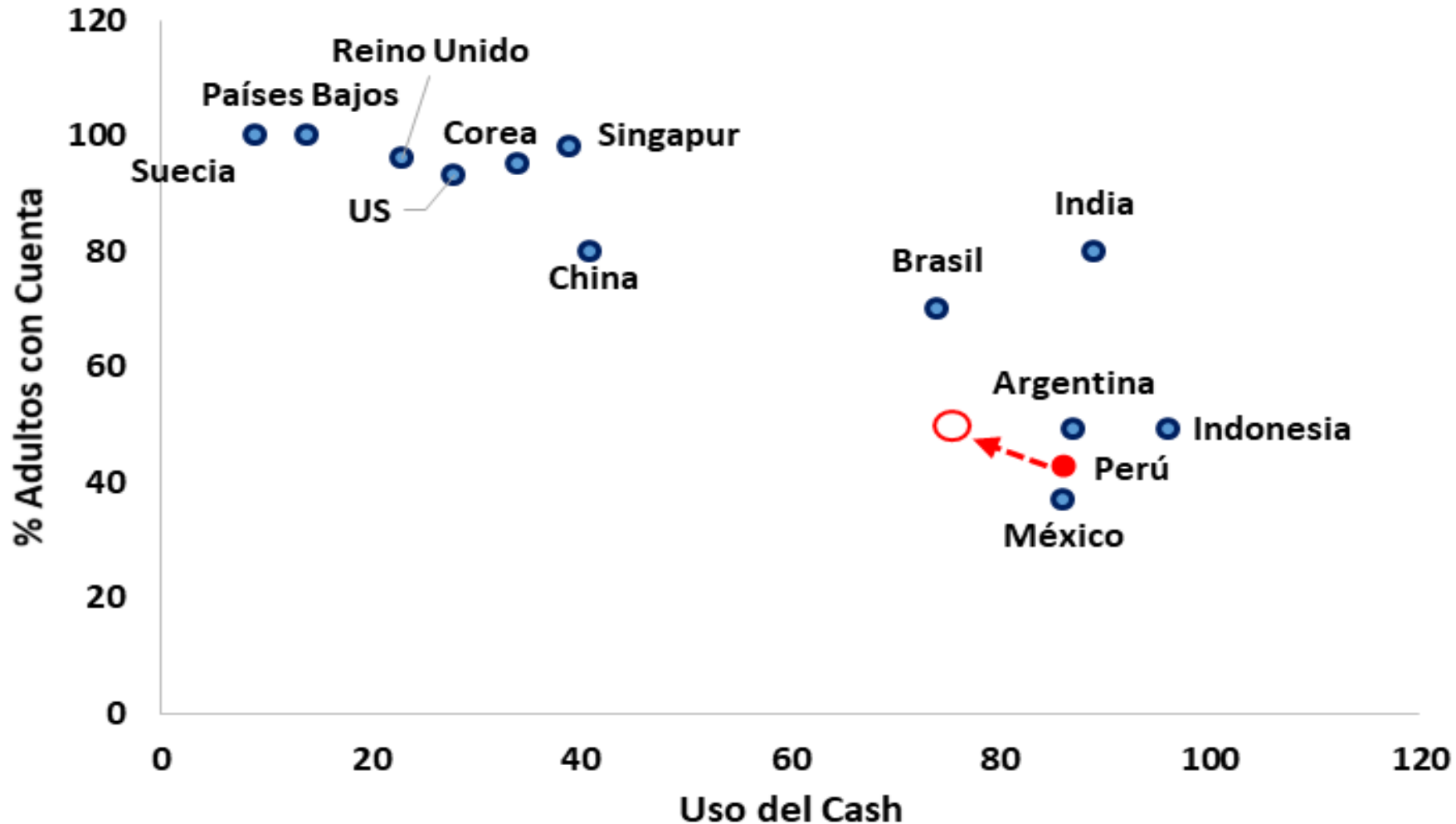
Sin embargo, persisten las principales barreras a la digitalización de los pagos.

- **Baja inclusión financiera:**
Principalmente por la falta de ingresos.
- **Ecosistema que favorece el uso del efectivo:**
+75% de informalidad
- **Falta de interoperabilidad en las infraestructuras y servicios de pago.**





La baja inclusión financiera y la elevada informalidad favorecen un ecosistema de pagos basado en el cash.



Fuente: Findex (2018) y McKinsey (2020)



Limitada interoperabilidad de infraestructuras y servicios de pago

- Los esquemas de pago de las billeteras digitales son “cerrados” y **no interoperan entre sí.**
- Las **cuentas de dinero electrónico no son interoperables** con las cuentas de depósito.
- Los sistemas de pago mediante **código QR no son plenamente interoperables.**
- El **bajo nivel de interoperabilidad** se traduce en mayores costes para los clientes y menor eficiencia del sistema de pagos.

Tabla: Indicador de Interconexión, 2021

Participantes		Sistemas de Pago		Acuerdos de Pago		
		LBTR	CCE	BIM (dinero electrónico)	Yape	Plin
Bancos	18	18	17	7	3	4
Financieras	10	10	5	5	0	0
Cajas Municipales	12	12	10	9	6	3
Cajas Rurales	6	6	1	1	0	0
Total	46	46	33	22	9	7
Ratio de interconexión*		100%	72%	48%	20%	15%

Nota: El indicador de interconexión es el cociente del número de participantes sobre el total. Considera los participantes que mantienen cuentas de depósito con el público.



Ha derivado en ecosistemas fragmentados



Ratio interconexión (*)

20%

15%

72%

TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS

Monto mensual (S/.)

1,377 MM

789 MM

7 056MM

Txs mensuales

29 MM

8 MM

8 MM

Prom / tx (S/.)

S/. 47

S/. 99

S/. 882

Mercado Objetivo

- Clientes propios
- De otros bancos
- No bancarizados

- Clientes de entidades en Plin

- Clientes de entidades en CCE

Experiencia de uso

- APP propia
- Directorio (alias)

- Funcionalidad en APP
- Directorio (alias)

- Funcionalidad en APP
- No "Alias"

Costos para el usuario

- Cero comisiones

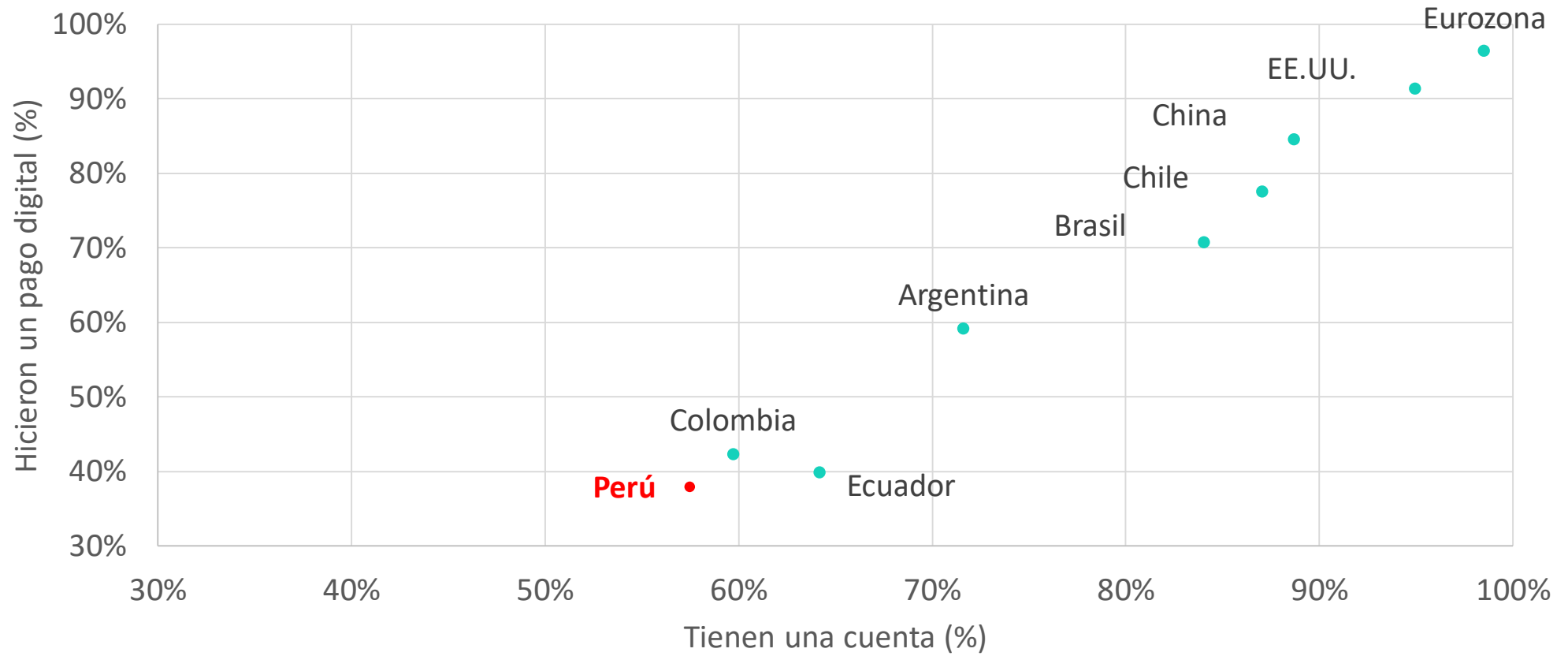
- Cero comisiones

- Depende de cada participante



Ubican al Perú temporalmente en la zaga de la región pero con un alto potencial para desarrollar pagos

Inclusión financiera por países, 2021
(% de adultos)





ESTRATEGIA



Interoperabilidad: alcance integral

VERTICALES DE INTEROPERABILIDAD





Interoperabilidad: adopción masiva



Mejora la eficiencia de los pagos (P2P y P2M).



Incrementa la productividad de la economía.



Aumenta el bienestar de los usuarios.



Promueve la inclusión financiera.





Adopción masiva: elementos para el éxito



Foco en la experiencia de uso.



Modelo de negocio para participantes que fomente esfuerzos de adopción e innovación.



Mejoras en el marco regulatorio.



Coordinación con reguladores.



Participación activa de todos los actores del mercado.





Consulta permanente con la Industria

- ✓ Entrevistas y visitas “*in-situ*”
- ✓ Reuniones presenciales/virtuales
- ✓ Mesas de trabajo
- ✓ Comité de Gerentes Generales
- Temas abordados:
 - Experiencia Usuario (UX)
 - Infraestructura tecnológica
 - Plazos de implementación
 - Comisiones a usuarios
 - Regulación





Enfoque desde el BCRP

Aplicación de Metodología Ágil

- ✓ A tiempo completo
- ✓ Equipo Multidisciplinario
 - Infraestructuras financieras
 - Jurídica
 - Tecnología
- Proceso flexible y altamente adaptativo, el producto va evolucionando en cada iteración.
- Entregas de valor tempranas y frecuentes.
- Equipos multifuncionales, con posibilidad de colaborar con terceros.
- ✓ *Sprints* cada 10-15 días





REGLAMENTO DE INTEROPERABILIDAD



Lineamientos de la Regulación

- Amplio Alcance: Sistemas, Acuerdos y Proveedores de Pago
- Orientación a mejor experiencia de uso y menor costo
- Interoperabilidad de los Códigos QR (Registro QR BCRP)
- Mayor transparencia de tarifas y comisiones
- Infracciones, sanciones y procedimiento sancionador
- Mandato de Interoperabilidad: servicios de billeteras digitales y funcionalidades de pago (mar.23), TIN y Códigos QR (jun.23)
- •Interconexión de infraestructuras



Reglamento de Interoperabilidad (1/3)

Interoperabilidad de los Servicios de Pago provistos por los proveedores de servicios de pago, los Acuerdos de Pago y los Sistemas de Pagos: Los servicios de pago interoperables deberán permitir que sus usuarios transfieran fondos a cualquier otro usuario, independientemente de la Entidad Regulada que provea dicho servicio. El reglamento establece:

- a. **La obligación a interoperar** para las Entidades Reguladas que brinden uno o más de los siguientes Servicios de Pago: i. provisión de Billeteras Digitales, ii. provisión de funcionalidades de pago embebidas en aplicaciones de banca móvil, iii. TIN, y iv. otros que el BCRP determine.
- b. Que las Entidades Reguladas deben contar con **Políticas y lineamientos de seguridad de la información y ciberseguridad**, en concordancia con la regulación vigente de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).
- c. **Principios** tales como competencia, eficiencia y seguridad; acceso justo y no discriminatorio a estos servicios; alto nivel de servicio, neutrales al instrumento de pago, al tipo de cuentas y a la tecnología; y orientados a la mejora continua de la experiencia del usuario, etc.



Reglamento de Interoperabilidad (2/3)

- d. Remitir al BCRP, un **Cronograma de Interoperabilidad**.
- e. Presentar al BCRP, un **Informe de Avances**, que contendrá, entre otros, el estado de la ejecución del Cronograma de Interoperabilidad.
- f. Presentación al BCRP, de su **tarifario** y cualquier modificación del mismo.
- g. **Requisitos respecto de la experiencia de usuario**, que principalmente consideren aspectos, como el tener acceso visible, con la misma ubicación, tamaño, etc. del servicio que brinda; el mismo número de validaciones de seguridad que la entidad exige o solicita a los Usuarios del servicio que ya brinda. El ordenante debe recibir una confirmación de operación exitosa y ,en caso de error que no permita completar la operación, debe serle informado, etc.



Reglamento de Interoperabilidad (3/3)

- h. La emisión de un **mandato de interoperabilidad** en un plazo determinado ante conductas o acciones que imposibiliten la misma, tales como la negativa a interoperar, etc.
- i. La obligación para las entidades inscritas en el **Registro QR del BCRP** de establecer los mecanismos necesarios que garanticen la Interoperabilidad del Servicio de Pagos con Códigos QR.
- j. Un **régimen sancionador** en caso las entidades participantes no cumplan con lo establecido en el reglamento.
- k. Los **plazos para la interoperabilidad**, de forma progresiva y por fases



Monitoreo: Bancos (Fases de Interoperabilidad)

		Servicio			Fases		
		Billetera	Funcionalidad	TIN	1	2	3
Bancos	BCP	X		X	X	X	
	BBVA		X	X	X	X	
	Interbank		X	X	X	X	
	Scotiabank		X	X	X	X	
	Comercio			X		X	
	Falabella			X		X	
	GNB			X		X	
	Banbif		X	X		X	
	Pichincha			X		X	
	Citibank			X		X	X
	MiBanco	X		X		X	
	Banco Alfin			X			X
	BN	X		X		X	X
	Ripley			X			X
	Santander						
	BCI						
Bank Of China							



Monitoreo: Cajas y Financieras

		Servicio			Fases		
		Billetera	Funcionalidad	TIN	1	2	3
CMACs	Arequipa		X	X		X	
	Cusco	X		X		X	
	Huancayo	X		X		X	X
	Ica		X	X		X	
	Piura	X		X		X	
	Sullana	X	X	X		X	
	Tacna	X				X	X
	Trujillo			X		X	
	Del Santa						
	Maynas						
	Metropolitana						
	Paíta						
Financieras	Crediscotia			X		X	
	Financiera Oh!	X		X		X	X
	Amerika						
	Compartamos						
	Confianza						
	Credinka						
	Efectiva						
	ProEmpresa						
Qapac							



Monitoreo de Entidades (Códigos QR)

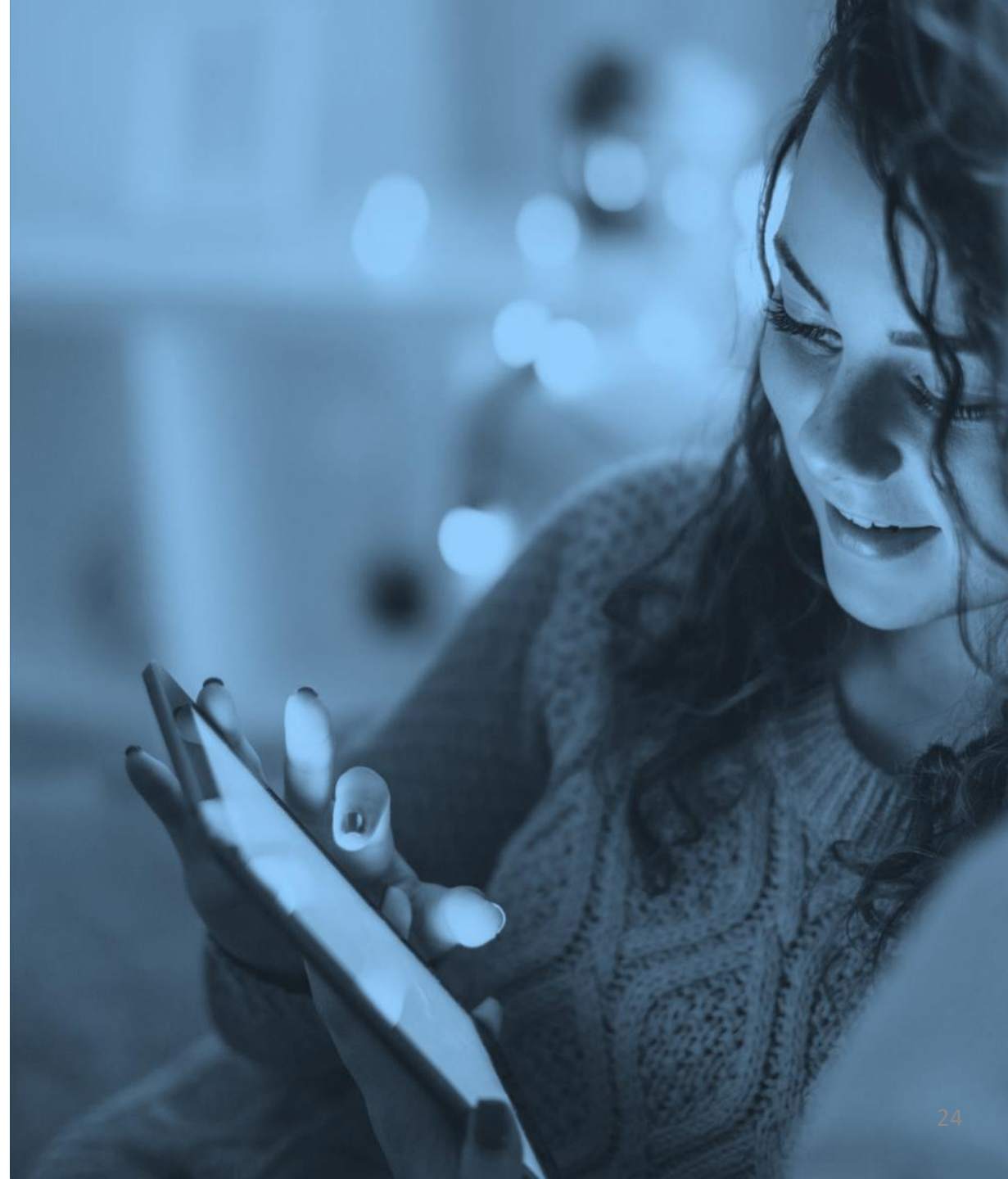
Prov. QR Billetera	Wayki (Cusco)	Financiera Oh!	Izipay	Niubiz	Vendemas	Fpay	Yape	Tunki	TPP – Ligo
Wayki (Cusco)	X								
Financiera Oh!		X							
Plin			X	X					
Fpay						X			
Yape			X	X	X		X		
Tunki			X	X	X			X	
TPP – Ligo				X	X				X
BIM			X	X	X				

Prov. QR Billetera	Wayki (Cusco)	Financiera Oh!	Izipay	Niubiz	Vendemas	Fpay	Yape	Tunki	TPP – Ligo
Agora			X	X	X				
Diners			X	X					
W				X					
Mobilecard				X	X				
Kontigo				X					
Sodexo				X	X				
Caja Arequipa				X					
Tebca				X					
Wolet				X					



Próximos pasos

1. **Lineamientos adicionales en la regulación dependiendo del mercado:** Ux, disponibilidad del servicio, transparencia, seguridad de la información, etc.
2. **Creación de Mesas técnicas:** para seguimiento mensual del avance del cumplimiento.
3. **Segunda Etapa de la interoperabilidad:** Inclusión de EEDs, Fintech y Bigtech, etc., lo que requiere más cambios regulatorios y posibilidad de plataforma del BCRP.





COMENTARIOS FINALES



Comentarios finales

- La Estrategia del Banco Central es progresiva y de amplio alcance. Su objetivo es la interoperabilidad de todos los servicios e infraestructuras de Pago.
- La primera etapa empezó con la emisión del Reglamento de Interoperabilidad. El equipo del Banco Central se encuentra en permanente contacto con las Entidades Reguladas para acompañarlos en el cumplimiento de la regulación vigente.
- Los siguientes pasos de la Estrategia incluyen la ampliación del alcance de la regulación y la incorporación de nuevos actores al ecosistema de pagos (EEDEs, Fintech, Bigtech, etc.). Esta etapa incluirá nuevos cambios regulatorios y dependiendo de la evolución del mercado, la posibilidad una plataforma propia del BCRP.